



MADERAS PRESERVADAS S.A.

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE MADERAS PRESERVADAS S.A. MAPRESA
CELEBRADA EL MIÉRCOLES 18 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Quito, al primero de marzo del año dos mil diecisiete, a las 10:30 horas en las oficinas ubicadas en la Av. Amazonas y Naciones Unidas, Edificio La Previsora, Torres B, Oficina 208, se reúnen en Junta General Ordinaria de Accionistas de Maderas Preservadas S.A. MAPRESA, los siguientes accionistas:

NOMBRE	No. ACCIONES	PORCENTAJE
María Dolores Andrade	5.040	0.11
Intur Cía. Ltda.	242.710	5.16
Fernando Peña Durini	43.680	0.93
Roberto Peña Durini	1.192.840	25.38
COMERCIALIZADORA COMPUFOUR S.A.	523.406	11.14
M ^a . Yolanda Peña Mena	248.257	5.28
Marcelo Peña Mena	84.760	1.80
César Peña Pérez	13.960	0.29
		<u>50.09</u>

El señor Fernando Peña Andrade, comparece en representación de la señora María Dolores Andrade. El señor Marcelo Peña Mena, comparece en representación de Comercializadora COMPUFOUR S.A., de la señora Yolanda Peña Mena; y el señor Roberto Peña Durini comparece en representación de Intur Cía. Ltda.

El Presidente pide al Secretario que verifique el quórum para dar inicio a la Junta General Ordinaria. El Secretario indica que se encuentra presente el cincuenta con nueve por ciento del total de acciones suscritas y pagadas. Habiendo el quórum reglamentario. El presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario proceda a dar lectura del Orden del Día constante en la convocatoria publicada en el Diario La Hora el día martes 21 de febrero del dos mil diecisiete. El Secretario procede a leer el siguiente Orden del Día.

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario de la Compañía.
- 3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.
- 4.- Elegir Comisario Principal y Suplente y fijar sus remuneraciones.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General el primer punto del Orden del Día, esto es:

Damos más vida a la madera

1.- Conocer y resolver sobre los informes de los Administradores.

El señor Presidente solicita al Gerente General dar lectura de los Informes presentados por la Administración y explica de manera detallada el análisis comparativo con el año anterior la situación de la compañía e indica que la empresa ha tenido un decrecimiento en volúmenes muy considerables, baja en su producción y por ende en sus ventas, así se demuestra en los resultados obtenidos. El señor César Alberto Peña motiona que los informes presentados sean aprobados, todos los presentes están de acuerdo con la propuesta y se aprueban. Luego se expone el siguiente punto del Orden del Día:

2.- Conocer y resolver sobre los informes del Comisario.

El señor Presidente solicita al Secretario dar lectura de los Informes presentados por el Comisario y el señor Roberto Peña D., motiona que sean aprobados, la propuesta es aprobada por todos los presentes. Luego el Presidente somete a consideración el siguiente punto del Orden del Día.

3.- Conocer y aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al Ejercicio Económico del año 2016.

El señor Gerente General explica de una manera extensa y comparativa con los años anteriores la situación de la Compañía e indica que la empresa en el último año ha tenido un decrecimiento en sus ventas ya que la producción maderera ha declinado en un 45% y ha hecho que nuestros costos aumenten en relación a nuestras ventas como lo demuestran sus resultados a los cuales hace referencia en los Balances.

El Señor Fernando Peña Andrade motiona que se aprueben dichos balances dicha propuesta es acogida por todos los presentes. A continuación se pasa a tratar el siguiente punto del Orden del Día, el Presidente expone el cuarto punto del Orden del Día.

4.- Elegir Comisario Principal y suplente y fijar sus remuneraciones.

Toma la palabra el señor Marcelo Peña Mena, sugiere que se mantenga al Ldo. Germán González como Comisario Principal y a la Ing. Consuelo Vinuesa como suplente. Los asistentes por unanimidad aprueban dicha proposición y delegan al Directorio para que se fije sus remuneraciones.

Sin haber otro punto a tratar, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta, se reinstala la sesión con los mismos accionistas, se procede a dar lectura de la misma, la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones. Se levanta la sesión siendo las doce horas y treinta minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario que Certifica.

PRESIDENTE

Marcelo Peña Mena

SECRETARIO

Fernando Peña Durini